



Consulta San Juan Sacatepéquez

Archivo fotográfico Convergencia y Coordinadora Maya Waqib Kej

holcim en américa latina: estudios de caso



**Amigos de
la Tierra
Internacional**

**coordinación editorial:**

Tatiana Roa Avendaño y Tatiana Rodríguez Maldonado
(*Censat Agua Viva*), y Domingo Lechón (*Otros Mundos*)

corrección de textos:

Tatiana Rodríguez Maldonado y Jorge Sánchez Segura

diseño:

Adrián Cárdenas Roa

fotografías:

Archivo fotográfico Otros Mundos y Ceiba
Archivo fotográfico Red birregional Enlazando Alternativas
Archivo fotográfico Convergencia y Coordinadora
Maya Waqib Kej
Jorge Enrique Sánchez Segura
Iván Ortegón Beltrán

impresión:

El Molde Gráficas Ltda

censat agua viva – amigos de la tierra colombia

Diagonal 24 No. 27A – 42

Bogotá, COLOMBIA

Tel. – fax: (57 1) 244 24 65 / 244 05 81 / 337 77 09

mineria@censat.org

coordinacion@censat.org

www.censat.org

asociacion comunidades ecologistas la ceiba - coceiba***amigos de la tierra costa rica***

Apartado 12423

1000 San Jose COSTA RICA

Tel 2 506 223 3925

Fax 2 506 223 3925

grace@coecoceiba.org

www.coecoceiba.org

ceiba - amigos de la tierra guatemala

Km. 56,5 Carretera Interamericana

Casa 1-265, Aldea Buena Vista

Chimaltenango

GUATEMALA

Tel 502 7839 60 33

Fax 502 7839 1033

ceibauno@gmail.com

natalia@foei.org

www.ceibaguatemala.org

otros mundos - amigos de la tierra méxico

Calle Francisco I. Madero num. 49

Barrio Guadalupe

C.P. 29230 San Cristóbal de las Casas

Chiapas, MEXICO

Telephone 0052 (967) 631 6643

www.otrosmundoschiapas.org

ISBN: 978-958-99801-0-1

febrero 2011

**holcim en américa latina:
estudios de caso**



índice

presentación	4
los grises humos de holcim	5
orígenes de holcim	6
holcim en américa latina	7
a manera de conclusión	9
bibliografía	9
los diversos rostros de américa latina en tiempos de globalización: los capítulos de inversión en los tratados de libre comercio y las empresas extractivas en el beneficio comercial	10
bibliografía	13
san juan sacatepéquez, guatemala: comunidades que luchan contra la minería de cemento	14
acuerdos en desbalance	14
una respuesta violenta	15
y una resistencia pacífica ejemplarizante	16
holcim en colombia: el caso del río tunjuelo	19
el daño ambiental	19
riesgos fatales y desorden del territorio	19
¿y las autoridades qué?	20
bibliografía	22
holcim apasco, el poder y la muerte por humos en méxico	23
un poco de historia	24
una empresa poderosa	24
ecoltec: residuos peligrosos	25
la lucha del grupo pro-salud.	26
bibliografía	27
campana latinoamericana contra holcim en el tribunal permanente de los pueblos en madrid	28
algunos antecedentes	28
sobre el TPP en madrid	29
bibliografía	30

presentación

Una de las mayores empresas productoras de cemento del mundo, la transnacional de origen suizo *Holcim*, ha incrementado paulatinamente su presencia en América Latina, lo que ha significado también el aumento de los conflictos ambientales y sociales generados por su actividad.

Cuando una extracción minera de materiales de construcción a cielo abierto se asienta cerca a una población, pasa poco tiempo antes de que la gente comience a sentir en carne propia las consecuencias ambientales de una actividad tan contaminante. Aunque no es tan catastrófica como la minería metálica, la minería de aluvión también implica la pérdida de acuíferos, del paisaje, la contaminación del aire, la inestabilidad del suelo y la pérdida irreversible de diversos valores ambientales, con sus respectivas consecuencias sobre la salud y el bienestar de la población aledaña.

Holcim, además de minería, realiza una actividad muy controversial conocida como co-incineración o coprocesamiento, aprovechando la capacidad técnica de sus instalaciones. Esta actividad, que se explica con más detalle en este documento, consiste básicamente en la incineración de desechos como forma de disposición final, al tiempo que sirve como combustible para el funcionamiento de diversas etapas de la industria cementera en sí misma.

Con ella, la empresa disminuye el uso de combustible fósil, sustituyéndolo mediante la capacidad calorífica de los desechos, pero con un riesgo importante de liberar tóxicos derivados de la combustión, lo que constituye la principal crítica a esta tecnología. Todos los métodos de incineración son potenciales generadores de dioxinas y furanos, sustancias que son calificadas como los contaminantes orgánicos de origen antrópico más agresivos que se conocen.

Estas y otras características de la compañía componen el primer capítulo de este documento, que hace tanto una revisión histórica de la actividad industrial y económica de *Holcim*, como una contextualización del lugar que ocupa en el ámbito internacional y, especialmente, en América Latina.

Debido a las ventajas comerciales, jurídicas y políticas que las transnacionales han conseguido en los países de la región, la posibilidad de que los afectados locales manifiesten su inconformidad y exijan cambios en las prácticas industriales por parte las empresas, en este caso *Holcim*, es restringida. En el segundo capítulo se examina el porqué de esas ventajas y sus principales características, respaldadas fundamentalmente por Tratados de Libre Comercio, que le facilitan a *Holcim* el camino para monopolizar el negocio del cemento en los países a los que llega.

Aún en los lugares en los que la afectación es muy evidente, los gobiernos suelen tomar partido, directa o indirectamente, por

las empresas, llegando incluso a usar la fuerza para procurar encubrir o evitar los reparos. Para ejemplificar los mencionados conflictos, el presente texto examina tres casos, comenzando por Guatemala, donde los pobladores de San Juan de Sacatepéquez no solamente han visto violentado su derecho a un ambiente sano, sino que también tienen restricciones para expresar su descontento, hasta el punto de ser criminalizados sin siquiera garantías del debido proceso.

En México, la actividad industrial y minera de *Holcim Apasco*, ha tenido graves y comprobadas secuelas sobre la salud de la población, especialmente de Apaxco y Atotonilco de Tula. Diversas universidades han demostrado que, en el largo plazo, las acciones con las que *Holcim* consigue reconocimientos ambientales, son focos de enfermedad y muerte.

Mientras que en los dos anteriores casos, la presencia de *Holcim* tiene lugar en municipios relativamente pequeños que le facilitan a los gobiernos disimular los impactos de la minería, en Colombia la compañía tiene parte en una gigantesca mina a cielo abierto en plena zona urbana de la capital del país, Bogotá, que pone en riesgo la seguridad de la gente de una de las zonas más empobrecidas de la ciudad. Durante sesenta años, se ha pasado por encima de las necesidades de la población aledaña y se ha contaminado y destrozado uno de los tres afluentes más importantes del río Bogotá, el Tunjuelo.

Por todas estas razones, Amigos de la Tierra América Latina presentó una denuncia ante el Tribunal de los Pueblos en el año 2010, poniendo en evidencia los atropellos que caracterizan la actividad económica de *Holcim*, con la ayuda o complicidad silenciosa de los gobiernos de Latinoamérica en los que tiene presencia. Este Tribunal ético, que se reunió en Madrid, España, señaló la responsabilidad, directa e indirecta de la empresa, en la generación de una delicada deuda ambiental y social en México, Guatemala y Colombia.

Un resumen de la demanda presentada compone el último capítulo de este documento, que busca explicar esas afectaciones, evidenciar nuevamente la responsabilidad de la empresa suiza *Holcim* en el deterioro de la calidad de vida de las comunidades que residen en los alrededores de sus instalaciones, así como la carga que recae sobre los gobiernos que le dan la espalda a sus poblaciones. Esperamos, entonces, que pueda ser una herramienta para las comunidades afectadas por *Holcim* en diversos lugares del mundo.

Tatiana Rodríguez Maldonado

Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia

1

los grises humos de holcim

Tatiana Roa Avendaño
Censat Agua Viva

*Yo denuncio a toda la gente
que ignora la otra mitad,
la mitad irredimible
que levanta sus montes de cemento
donde laten los corazones
de los animalitos que se olvidan
y donde caeremos todos
en la última fiesta de los taladros.*

**New York, Oficina y Denuncia
Federico García Lorca**

En diciembre de 2010, la cementera Holcim compró las plantas de cemento de Lafarge en Suiza y Francia. De esta manera, siguió consolidando su enorme poderío como fabricante de cementos, constituyéndose en el segundo a nivel mundial por sus ventas en 2009. Los cables internacionales de noticias informaron que la multinacional Helvetia compró, “ocho canteras de agregados y materiales más cuatro plantas de concreto premezclado en el área de Basilea en Suiza, a partir de enero de 2011. [De esta forma], “garantizará las canteras y las plantas para abastecer a sus clientes de Suiza, Holanda, Alemania y Francia”. Ya en 2009, Holcim había comprado a CEMEX sus operaciones en Australia por un monto de US\$1,640 millones. Pero este proceso de expansión no era nuevo; muy a sus inicios, en los años 1920, Holcim comenzó su expansión en Europa y luego lo continuó por el resto del mundo.

El crecimiento de Holcim, como el de otras empresas del sector, está asociado a la burbuja inmobiliaria¹ que se inició a principios del siglo XXI y provocó un notorio incremento de los precios de los bienes inmuebles. Diversas investigaciones e informes señalan que en gran parte de los países industrializados (con excepción de Alemania, Suiza, Australia y los Estados Unidos), el precio de la vivienda subió a ritmos nunca imaginados. Holcim, como otras empresas cementeras, han expandido sus actividades alrededor del mundo, comprando empresas medianas y pequeñas en diversos países. Algunos casos son la compra de Apasco en México, constituyendo Holcim Apasco y Cementos Bío Bío, en Chile. En la actualidad, Holcim, Lafarge y CEMEX son las empresas cementeras más grandes del mundo.

Y aunque la crisis económica del 2008 golpeó el sector de la construcción, especialmente en Europa y América del Norte², para Holcim, el periodo fue relativamente favorable. Las ventas de la transnacional suiza se han mantenido en los últimos años, incluyendo el 2010. De acuerdo a los propios informes de Holcim y de ciertos analistas económicos, su estrategia ha consistido en posicionarse en los países de las llamadas economías emergentes, especialmente China e India. “Tan sólo China re-

¹ La burbuja inmobiliaria fue provocada fundamentalmente por dos asuntos: i) una masiva fuga de dinero buscando rentabilidades seguras y, ii) la disminución de la tasa de interés luego de los sucesos del 11 de septiembre con el supuesto fin de evitar una crisis económica internacional. De esta manera, se buscaba reactivar el consumo y la producción a través del crédito. Esta enorme liquidez favoreció la aparición de la burbuja inmobiliaria que hizo crisis en 2008, con la crisis económica del mismo año.

² La situación fue especialmente grave en los EE.UU., el Reino Unido y España, aunque también en el este y sudeste de Europa, así como Rusia.



presenta la mitad del mercado global y su demanda de cemento sigue creciendo por arriba del promedio. India, por su parte, es el segundo mercado en tamaño” y su consumo creció 10% en 2007, uno de los índices más altos del mundo³. De esta manera, Holcim se ha mantenido estable y con buenos indicadores económicos pese a la crisis generalizada.

Ventas netas por región	2009		2008	
	Millones de francos suizos	%	Millones de francos suizos	%
Europa	7320	33,6	10043	38,3
Norteamérica	3480	16	4527	17,3
Latinoamérica	3348	15,4	4107	15,9
Oriente Medio y África	1206	5,5	1354	5,2

Fuente: Holcim Ltd., Informe Anual 2009, Jona (Suiza), 2010

Aunque el crecimiento de la empresa no parece detenerse, las denuncias de comunidades y autoridades ambientales locales por la contaminación de sus operaciones también por violación de derechos humanos y ambientales son cada vez más frecuentes, también son registrados por algunos medios de comunicación. Las comunidades locales expresan su descontento por la transformación de sus formas de vida y el deterioro de la calidad del aire y el agua, causadas por las actividades económicas de esta empresa europea. Pero quién es Holcim, dónde fue creada, cómo son sus operaciones en América Latina, son algunas de las preguntas que trataremos de resolver.

3 Fernández Ramos, José, “Holcim un gigante en construcción”, en <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2007/3/28/un-gigante-en-construccion>

orígenes de holcim

Holcim inició la producción de cemento en 1912 en la villa Holderbank a 40 km de Zúrich (Suiza), lugar que le dio su primer nombre. En mayo del 2001, cambió su razón social de Holderbank a Holcim⁴. Esta empresa cotiza en la bolsa Suiza desde 1958. Holcim, en su Web, informa que cuenta con operaciones en 70 países alrededor del mundo que incluyen la producción y distribución de cemento y la extracción, producción, procesamiento y distribución de agregados (roca, arena y grava), además mezclas listas de concreto y asfalto. La transnacional suiza también ofrece servicios de consultoría, investigación, mercadeo e ingeniería, entre otros. Actualmente cuenta con alrededor de 80 mil empleados.

Holcim hace alarde de un excelente manejo ambiental en sus operaciones y resalta la forma como ha sustituido el carbón, el combustible más frecuentemente usado en los hornos de cemento, por materiales de desecho, como llantas usadas, residuos de la industria siderúrgica, lodos de drenaje y residuos tóxicos, operación más frecuente denominada *coincineración o coprocesamiento* de residuos (ver recuadro). De hecho, la política de Holcim fue introducir este tipo de actividad a su trabajo cotidiano, adaptando sus hornos para incinerar residuos como llantas en desuso, residuos plásticos, aceites usados, solventes, etc., que, como puede apreciarse, son residuos con alto poder calorífico.

En 2003, Holcim creó la Fundación Holcim para la Construcción Sostenible (Holcim Foundation for Sustainable Construction),

4 “Hol” por Holderbank y “cim” de la palabra francesa ciment.

coincineración o coprocesamiento de residuos Se denomina *coincineración o coprocesamiento* de residuos a la actividad desarrollada por algunas industrias que aprovechan la capacidad calorífica de cierto tipo de residuos para introducirlos en hornos de combustión, sustituyendo así parte del combustible primario (carbón o derivados de petróleo) usado en sus procesos industriales. Entre las empresas que realizan esta actividad, se encuentran las productoras de cal, acero, centrales eléctricas, fábricas de cemento y en general cualquier industria que tenga una planta de combustión grande.

Las empresas que introducen este proceso obtienen varios beneficios: 1) disminuyen costos por la reducción en el uso de combustible primario; 2) reciben ingresos por incineración de los residuos quemados; 3) algunas veces reciben beneficios adicionales por “disminución” de la huella energética, debido a la rebaja del uso de combustibles fósiles; 4) presentan una imagen de empresa “verde” por eliminar residuos y disminuir el uso de combustibles fósiles.

Es importante tener en cuenta que por tratarse de una incineración, hay riesgo de generación de sustancias altamente tóxicas en esta actividad, como son, por ejemplo, las dioxinas y los furanos. De hecho, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) incluye a la actividad de coincineración de desechos, entre las fuentes potenciales de liberación de dioxinas y furanos al ambiente.

La implementación de la coincineración de residuos en una planta industrial aumenta el riesgo toxicológico, por lo cual la empresa debería implementar medidas de control específicas de mitigación de este riesgo y realizar el monitoreo continuo de los contaminantes potenciales, incluyendo dioxinas y furanos.



Guatemala

Archivo Ceiba

que entrega el premio Holcim para la Construcción sustentable (Holcim Awards for Sustainable Construction), asociada con diversas instituciones universitarias, entre otras: el Instituto Federal Suizo de Tecnología (The Swiss Federal Institute of Technology, ETH) con sede en Zurich, el Instituto Tecnológico de Masachusset (Massachusetts Institute of Technology, MIT) en Cambridge, la Universidad Iberoamericana de México (UIA); la Escuela Superior de Arquitectura de Casablanca en Marruecos (L'École Supérieure d'Architecture de Casablanca, EAC), la Universidad Tongji de Shangai en China, la Universidad de Sao Paulo en Brasil (USP) y la Universidad de Witwatersrand en Johannesburgo (Wits), Sur África. De esta manera, ha logrado ganar una fuerte incidencia tanto con arquitectos y constructores, como con la academia.

holcim en américa latina

En la actualidad, Holcim trabaja en 10 países de América Latina: México, Guatemala, Costa Rica⁵, Nicaragua, Honduras, Colombia, Ecuador, Brasil, Argentina y Chile. En la actualidad la transnacional suiza, posee en la región 26 plantas de cemento, 24 plantas de agregado, 234 plantas de mezcla de concreto listo y cuenta con 12.626 empleados en la región. En 2009 sus ventas netas en el continente alcanzaron los 3,348 millones de francos

suizos, es decir, aproximadamente unos 3,549 millones de dólares estadounidenses⁶.

Hasta el 2008, Holcim poseía también filiales en Venezuela, Panamá, República Dominicana, Haití y otras islas del Caribe. Sin embargo, luego de que el gobierno venezolano decidiera nacionalizar las plantas de cemento de la suiza Holcim, la francesa Lafarge y la mexicana CEMEX para crear la Corporación Socialista de Cemento, Holcim decide vender a la colombiana Argos⁷, la mayor cementera de Colombia y su socia de *joint venture*, sus participaciones en Panamá y los otros países caribeños por un total de 157 millones de dólares, dado que ya no consideran viable económicamente “suministrar a largo plazo *clinker*⁸ y cemento a las moliendas y terminales en Panamá y el Caribe”, según indicó la compañía en un comunicado. Aunque el gobierno venezolano hizo una oferta a las empresas cementeras, Holcim rechazó la compensación ofrecida por la nacionalización. Por el contrario, en marzo de 2009, según informa la prensa venezolana, “Holcim Ltda. interpuso ante un organismo de arbitraje internacional una demanda contra el gobierno venezolano para solicitar una indemnización completa por la estatización de sus plantas”⁹. De acuerdo a informaciones de la empresa, Holcim acudió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relati-

5 Holcim (Costa Rica) S.A. es una corporación integrada por diferentes áreas de negocio, entre las que se destacan cemento (Holcim (Costa Rica) S.A.), concreto premezclado (Holcim Concretos), agregados (Holcim Agregados) y Productos de Concreto. Produce más de 3,5 millones de toneladas de cemento y materiales relacionados cada año. Cuenta con varias plantas y más de 500 distribuidores en todo el país. Además, tiene aproximadamente 1200 colaboradores. Sus ventas netas (en miles de colones) a septiembre de 2010: 83.118.778, y su utilidad Bruta (en miles de colones) a septiembre de 2010: 34.393.766 (según lo informa la página de la empresa <http://www.holcim.co.cr>).

6 Holcim, Annual Report 2009 Holcim Ltd., Jona (Suiza), 2010

7 Argos, pertenece al mayor conglomerado industrial de Colombia, el Grupo Empresarial Antioqueño (GEA)

8 El Clinker es el resultado de una mezcla de caliza y arcilla que se somete a calcinación en el alto horno a una temperatura de 1300 a 1450 oC. Este producto se mezcla posteriormente con algún retardante de fraguado y otros aditivos para obtener el cemento.

9 El Universal. 2009. En http://el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/74020/Economia/Cementera-Holcim-demanda-a-Venezuela-por-indemnización

vas a Inversiones, del Banco Mundial, intentando conseguir una indemnización sustancialmente mayor al valor dado a Holcim Venezuela en el Memorando de Entendimiento con ese país para negociar los términos de venta.

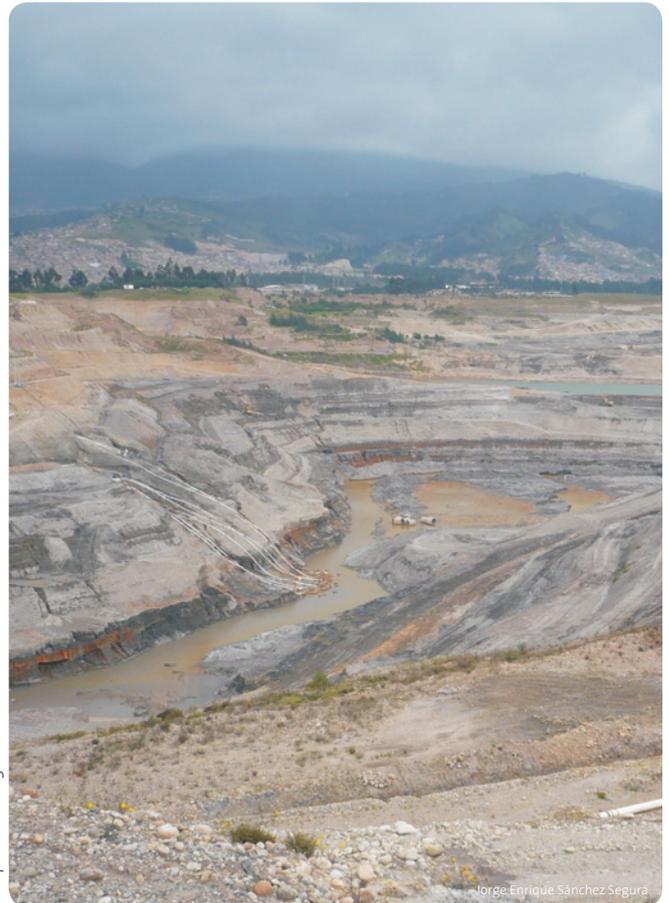
En mayo de 2010, organizaciones de México, Colombia y Guatemala que hacen parte de Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe, presentaron una denuncia ante el Tribunal Permanente de los Pueblos, TPP, por las afectaciones ambientales, culturales, económicas, políticas y sociales provocadas por las actividades económicas de la transnacional suiza Holcim. Este Tribunal, realizado entre el 14 y 17 de mayo de 2010 en Madrid España, fue presidido por Salvatore Senesse (Italia) y constituido por otros prestigiosos abogados, académicos y activistas defensores de los derechos humanos y ambientales, y contó también con la participación del representante legal de la transnacional Helvetia. De acuerdo a la denuncia hecha en ese espacio, las filiales de Holcim:

“En Colombia, Guatemala y México no sólo están presentes con su nombre corporativo, sino que también participan con acciones en otras cementeras, adquiriendo una doble condición (empresa nacional e internacional) y obteniendo dobles beneficios: como transnacional se beneficia de la seguridad jurídica que les brindan estos países, en el caso de Colombia por 20 años que garantizó el presidente Uribe, con descuentos de renta tributaria solamente del 15%, mientras a la industria nacional lo coloca en más del 30%. Como empresa nacional, a través de sus acciones, se beneficia de la flexibilización del Protocolo de Kyoto en cuanto a los derechos contaminantes más reducidos para las empresas nacionales”¹⁰.

El TPP luego de analizar las denuncias contra la Holcim por su involucramiento en casos de violación a los derechos humanos, criminalización de las comunidades que se oponen a la explotación de sus recursos naturales y destrucción del ambiente y los recursos vitales, procedió a condenar las inmorales y antijurídicas conductas y prácticas políticas, económicas, financieras, productivas y judiciales sobre las que ésta, así como otras empresas transnacionales trabajan (Para mayor información ver en esta publicación artículo sobre el TPP o visitar <http://www.enlazandoalternativas.org>).

Además de las denuncias presentadas por los miembros de Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe, existen otras.

En 2006, en Ecuador, moradores de algunos barrios de Guayaquil, manifestaron su descontento con la ampliación de la capacidad productiva de la empresa Cerro Blanco, puesto que manifiestan que ello significaría más contaminación para la zona, en la que existen dos reservas naturales (Manglares del Salado



Parque Minero Bogotá

Jorge Enrique Sánchez Segura

y bosque Cerro Blanco) y afectaciones directas a su salud, consecuencias que ya vienen padeciendo.

En julio de 2010, pobladores de Iza un pequeño municipio turístico de Boyacá (Colombia) denunciaron a Holcim por los graves problemas de contaminación que está causando su actividad. Según estas personas, el Cerro de Vita, otrora lugar sagrado para el pueblo indígena chibcha, es ahora un gran hueco gris en el corazón de la montaña, explotada desde hace 30 años para sacar la “puzolana” material aditivo para la elaboración de cemento. De acuerdo a una denuncia del Comité Regional de Defensa Ambiental de Sugamuzi, la Veeduría Ciudadana de Sogamoso e Iza, y la Fundación Nido Verde de Iza, “los estragos ambientales son incalculables, la explotación trajo consigo el deterioro del ecosistema, deforestación, el secamiento de los afluentes de agua; producto de las detonaciones, las aguas termales, su principal atractivo turístico, han dejado de proveer las piscinas o han bajado notoriamente su temperatura, debido posiblemente a la destrucción de los acuíferos que permitían la circulación del agua”¹¹.

¹⁰ Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe, Documento de denuncia ante el Tribunal Permanente de los Pueblos, 2010. En <http://www.enlazandoalternativas.org>

¹¹ Cedins. “Iza, Boyacá: por la defensa del Cerro de Vita”. Junio 2010. En http://www.cedins.org/index.php?option=com_content&view=article&id=210:iza-boyaca-por-la-defensa-del-cerro-de-vita&catid=55:no-a-la-miner&Itemid=68

a manera de conclusión

No hay duda de que la actividad minera transforma los paisajes campesinos, que los humos de las cementeras afectan la vida de la gente, que las aguas cristalinas de antaño empiezan a sufrir los impactos de estas actividades extractivas e industriales, que la vida tranquila de pueblos y veredas sufre una fuerte transformación con la llegada de estas empresas. Son tan inmensos los impactos y los conflictos que provoca la actividad extractiva, que no se resuelven con la firma de códigos de conducta o estándares voluntarios, ni con la certificación de Normas como la ISO 14000 para el manejo ambiental, ni con discursos de “responsabilidad social corporativa”. Las heridas en los territorios resuenan en la realidad de miles de pueblos que están viendo transformadas sus formas de vida a nombre de un supuesto desarrollo. Es preciso tomar conciencia de lo que se pierde cuando un proyecto minero se aprueba y que contemplemos la necesidad de transformar el modelo de sociedad que nos han impuesto. En nuestras manos está construir otros mundos y denunciar a las empresas y los estados que se benefician a costa de los derechos de los pueblos y la naturaleza.

bibliografía

- Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe, Documento de denuncia ante el Tribunal Permanente de los Pueblos, 2010. En <http://www.enlazandoalternativas.org>
- Fernández Ramos, José, Holcim un gigante en construcción, En <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2007/3/28/un-gigante-en-construccion>
- El Universal. 2009. En http://el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/74020/Econom%C3%ADa/Cementera-Holcim-demanda-a-Venezuela-por-indemnizaci%C3%B3n
- Holcim, Corporate Sustainable Development Report 2009, 2010.
- Holcim, Annual Report 2009 Holcim Ltd , Jona (Suiza), 2010.
- Tribunal Permanente de los Pueblos, *La Unión Europea y las empresas transnacionales en América Latina: Políticas, instrumentos y actores complices de las violaciones de los derechos de los pueblos. Sesión Deliberante*, Universidad Complutense de Madrid, Auditorio de la Facultad de Matemáticas. Madrid, 14-17 de mayo 2010.

páginas web consultadas

- <http://www.holcim.com>
- <http://www.holcimfoundation.org/>
- <http://www.enlazandoalternativas.org>
- <http://www.cedins.org>

2

los diversos rostros de américa latina en tiempos de globalización: los capítulos de inversión en los tratados de libre comercio y las empresas extractivas en el beneficio comercial

Grace García Muñoz

*Coordinación Regional de Justicia Económica y Lucha contra el Neoliberalismo
Miembro de COECOceiba AT*

Para iniciar, es necesario asumir que la construcción hegemónica del poder económico y político en América Latina se acentúa de forma veloz y sistemática. La expoliación del territorio, sus bienes naturales y el atropello a la soberanía nacional, son sus nuevos mecanismos de conquista en pleno siglo XXI. Las distintas crisis del sistema capitalista parecen no tener fin y buscan la estabilidad en el ámbito internacional. Es entonces cuando el mismo poder hegemónico de las clases dominantes reacciona para salvar sus propios capitales especulativos y sus empresas transnacionales.

Un ejemplo de ello es el replanteamiento del G-20 en su última reunión en Toronto, durante 2010, con el rearme de la arquitectura financiera internacional y la inyección de capital público y transnacional a los organismos financieros internacionales: Fondo Monetario Internacional, FMI y Banco Mundial, BM. De esta manera, convierte a dichos organismos en el centro del nuevo ajuste estructural de los países del primer mundo como España o Grecia, y en los “salvadores” del financiamiento para el tercer mundo, lo que compromete mayoritariamente la deuda pública de esas naciones e implica la generación de política públicas que aumentan las asimetrías sociales y económicas en los países, tal y como se ha manifestado a lo largo de los últimos 30 años en América Latina.

Por demás está mencionar que otros instrumentos y mecanismos del comercio internacional son, hoy día, el sometimiento de los territorios y sus pueblos a través de los Tratados de Libre Comercio, los Acuerdos de Asociación, los Tratados Bilaterales de Inversión y, como si fuera poco, las demandas en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones –CIADI– del Banco Mundial. Este último es un remedio a la inseguridad o inestabilidad de las inversiones, que interponen las corporaciones a los Estados Nacionales a través de Arbitrajes o, directamente, de la Organización Mundial de Comercio, OMC.

A esta corta caracterización de las condiciones generales de América Latina, debemos añadir otros aspectos de trascendencia en el mundo globalizado, como son la militarización y



Guatemala

Archivo Ceiba

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones -CIADI- es un organismo que pertenece al Banco Mundial y se fundó en 1966. Este centro actúa bajo la modalidad de resolución de controversias en materia de inversiones y otorga a las corporaciones la posibilidad de demandar a los Estados, si éstos imponen leyes o reglamentos nacionales que afecten negativamente las ganancias de dichas empresas, sin que los inversores tengan la obligación de agotar los recursos legales nacionales antes ni después de acudir a él (REDES: 2007).

el narcotráfico¹; ambas actividades económicamente activas, que proveen un nuevo enclave en los países latinoamericanos de producción, distribución y exportación de mercancía con altas implicaciones para las economías locales. No está por demás mencionar la larga lista de conflictos sociales, culturales y políticos que han generado estas actividades, comenzando por una profunda desestabilización en los Estados Nación, donde el Estado Social de Derecho se transforma en un ámbito de fácil corrupción, resquebrajando la institucionalidad y la legalidad nacional. Este fenómeno facilita el tráfico de influencias gubernamentales, la generación de normas y procesos serviles al capital y no a la ciudadanía, hasta concluir en la criminalización de la población civil y las comunidades locales que están en resistencia por sus derechos fundamentales y legales.

En este contexto se suma el tema de las migraciones² en la región, no sólo en un ámbito birregional del Sur al Norte, sino también de forma intraregional en los mismos países del Sur. Es por eso que las condiciones básicas de los migrantes en su tortuoso camino hacia el país destino, están marcadas por conflictos armados o ambientales, como en el caso de los centroamericanos hacia Estados Unidos o los desplazamientos forzados en algunos países de Suramérica. No se pueden dejar de mencionar otras dificultades como la persecución por su estatus ilegal, por la falta de empleo y la precarización de su condición humana en todas sus formas, como en el acceso a los servicios básicos y vitales como salud, educación y derechos laborales no sólo fuera sino dentro de su propio país.

En este contexto de grandes dificultades para los pueblos de América Latina y el Caribe, donde la gobernabilidad parece no existir y la democracia deja de ser un verdadero derecho alcanzado por los pueblos latinoamericanos, se ponen de manifiesto el surgimiento de las nuevas izquierdas latinoamericanas y gobiernos progresistas que avanzan en una dirección unitaria de recuperación territorial y renacionalización de sus principales

activos, una vez que fueron privatizados en el pasado por los gobiernos de derecha y dictaduras sangrientas. Los gobiernos de Venezuela, Bolivia, Uruguay y Ecuador han logrado establecerse dentro del avance socialista de la izquierda emergente en América Latina. Otros países de gran peso como Brasil y Argentina buscan encontrarse en sus principios socialistas sin abandonar su deseo de emerger como nuevas potencias comerciales en el mundo. Otros países como Paraguay, El Salvador y Nicaragua, han conseguido una victoria a medias, pues no logran avanzar en sus propuestas partidarias sino en ganar electoralmente, sin lograr una propuesta de integración socialista.

Aún cuando se trata de un proceso de reivindicación política y social en construcción, ya existen elementos de gran importancia como la participación activa de nuevas formas de gobierno con iniciativas importantes en las políticas públicas y la distribución de los recursos, que han logrado el apoyo de los movimientos sociales. Sean estos campesinos, indígenas, sindicalistas, comunales, de jóvenes o de mujeres, están avanzando hacia una nueva forma de integración que incluya el reconocimiento de los derechos humanos y la justicia social. Es un proceso lento y algunos críticos no están tan seguros de su éxito, pero para otros es una luz de lucha y resistencia para los pueblos latinoamericanos. Estas importantes alternativas de integración en el continente inician en medio de un camino muy difícil de transitar, lleno de obstáculos imperialistas, bases militares extranjeras y grandes presiones financieras y económicas por parte del capital transnacional, donde las corporaciones se debaten y negocian la distribución territorial para las actividades extractivas de todo tipo. Una de las más agresivas son las empresas mineras.

La utilización de los instrumentos comerciales internacionales son el método legal y político más efectivo en la dinámica de las inversiones extranjeras directas como fórmula de atajo para la implementación del modelo hegemónico neoliberal. Los TLC y los Acuerdos de Inversión se transforman en la plataforma más directa de la complicidad de los Estados Nacionales, los sectores empresariales nacionales y las corporaciones transnacionales. Son tan fundamentales que se introducen dentro de la normativa de los Tratados Comerciales como una forma de adquirir legalidad internacional y compromiso estatal de quienes lo ratifican y firman; esto incluye claramente modificaciones a las legislaciones nacionales para lograr su implementación y cumplimiento.

Sobre este punto el Capítulo de Inversiones en el marco de negociación y normativo de un Tratado de Libre Comercio, como por ejemplo el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centro América (Central America Free Trade Agreement, CAFTA) o el Tratado de Libre Comercio de Norte América en México (North America Free Trade Agreement, NAFTA), se han convertido en los ejes definitivos de las negociaciones comerciales y financieras, que incluyen disposiciones que limitan a los gobiernos su

1 Santana, Adalberto, El narcotráfico en América Latina, CCYDEL-Siglo XXI; México; 2004 pp 60-109, 110-164 y 165-249.

2 PNUD El Salvador; Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador; IDHES; "Capítulo 10: Ciudadanía y migración en tiempos de globalización". San Salvador; 2005



Archivo Ceiba

Guatemala

potestad de canalizar la inversión extranjera hacia metas de desarrollo nacional: restringen los controles al capital, obligan a ofrecer trato nacional a los inversionistas extranjeros, prohíben el uso de requisitos de desempeño, entre otros obstáculos.

Se incluyen en el CAFTA, por ejemplo, una serie de elementos que justifican el desarrollo del capítulo de inversiones, para este caso una definición de inversión sumamente amplia: incluye futuros, propiedad intelectual, licencias y, sorprendentemente, “la expectativa de obtener una ganancia” incluso más allá del NAFTA de México. Otro punto es el principio de expropiación indirecta (incluso en aspectos tributarios), junto con otros nuevos derechos para las empresas transnacionales (cláusula inversionista-Estado: las empresas privadas pasan a ser sujetos activos en un tratado que se supone público) (Mora: 2007).

Aparecen algunas disposiciones ambiguas a favor de la salud y el medio ambiente, pero bajo la primacía del “libre comercio”. En cuanto al principio de trato nacional, se acepta un enfoque de lista negativa (*top down approach*: todo se liberaliza, con contadas excepciones), lo cual restringe el uso de medidas a tomar por todos los niveles de gobierno. Se crea un régimen especial de expropiación/indemnización para los inversionistas extranjeros y se incluye el arbitraje forzado a favor del demandante que, según el tratado, sólo podrá ser un inversionista extranjero. Aquí entra el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI. Y por si fuera poco, los negociadores en el caso centroamericano fueron tan ligeros en su proceso de negociación que permitieron claramente la introducción de la expropiación indirecta en el capítulo, lo que podría poner en entredicho derechos sociales como la salud pública, el ambiente

sano, etc., que a juicio de los inversionistas sean “expropiatorias”, tal como ha ocurrido en la experiencia del NAFTA en México (Mora: 2007).

Bajo este concepto de arbitraje internacional se profundiza el proceso de apropiación de los recursos, los bienes de la naturaleza y la fuerza de trabajo. Aún hoy día la Naturaleza es vista sólo como fuente de mercancías, es decir, bancos genéticos, sumideros de carbono, reservorios de agua, minerales, depósito de desechos, reservas forestales, semillas transgénicas, genoma humano. El incremento de la acumulación de capital mediante la privatización o la apertura de servicios públicos, son las consecuencias del proceso. Ejemplos como Bechtel contra Bolivia en el 2000 por US\$25 millones, Metaclad contra México por US\$15.6 millones, SD Magus contra Canadá por US\$8.2 millones, Sun Belt contra Canadá en 1998 por US\$10 millones, Pacific RIM contra El Salvador por US\$77 millones y, más recientemente, Holcim contra Venezuela, son algunas de las experiencias de demandas internacionales en América Latina y Canadá de las empresas transnacionales contra los Estados.

Frente al proceso de globalización se muestran diversos rostros, algunos nos dan la oportunidad de mirarlos de frente para poder combatirlos por su intransigencia o violencia, como la militarización o el narcotráfico; otros ni siquiera sabemos que existen pero se extienden por nuestro territorio latinoamericano de manera silenciosa, como las transnacionales; y, por supuesto, están los rostros ya conocidos que nos dan “la mano para salvarnos del lodo financiero mundial de la crisis”, como el Banco Mundial, el FMI y los Tratados de Libre Comercio e Inversión. Sin embargo, hay rostros de la globalización que no podemos

controlar como son la crisis climática, la crisis ambiental que se expresa en el agotamiento de acuíferos subterráneos y superficiales, desertificación, contaminación de suelos y aguas, contaminación de los alimentos, entre otros. La pérdida de las condiciones básicas para la sobrevivencia y el futuro de las nuevas generaciones pone en jaque la vida, que se ha mercantilizado hasta el punto de vender bonos de carbono como una falsa solución al calentamiento global, creando una nueva burbuja de especulación financiera.

Estos rostros dejan al descubierto la gran necesidad de la resistencia, la movilización y la transformación de nuestra cotidianidad y de nuestro quehacer humano, porque mientras exista vida existe esperanza; los Movimientos Sociales en América Latina resisten y se movilizan, se han creado grandes redes de solidaridad, han logrado establecer alianzas importantes para enfrentar el capitalismo (como el freno al ALCA), se constituyen campañas regionales contra las Bases Militares, se exigen los derechos de los pueblos como principio intransferible, aumenta la información y la formación en la red que apoya los movimientos, los pueblos indígenas y campesinos nos muestran el “Buen Vivir” como una filosofía, una política, una estrategia y una experiencia para nuestro desarrollo humano. Se trata de vivir bien, reconstruyendo el pensamiento y lo que fuimos, es una de las mejores enseñanzas para la VIDA.

Dice François Houtart “deslegitimar el capitalismo es reconstruir la esperanza”. Es con esa frase tan simbólica que los movimientos sociales ponen fe y esfuerzo en la reconstrucción y reconceptualización del pensamiento único y de sus estrategias. A medida que avanza el desarrollismo descontrolado, los movimientos sociales se han convertido en el rostro humano de la globalización y en el futuro de una nueva etapa de la humanidad.

Para América Latina es la oportunidad de dar un aporte anti-sistémico concreto que se mueve y transforma las estructuras rígidas de una sociedad latinoamericana llena de prejuicios y estigmas heredados. Los movimientos sociales latinoamericanos han logrado abrirse paso, poco a poco, algunas veces con mucho dolor y otras con grandes triunfos, pero constantes, por eso se replantean el camino de las alianzas políticas de los partidos de izquierdas y se replantean la agenda de las luchas sociales.

Este último es quizá el más grande desafío en nuestra región: la unidad en la acción y la esperanza en la movilización; estas son algunas de las ideas que se intensifican en los encuentros regionales como los Foros Sociales, y que intentan proveer mecanismos de coordinación e iniciativas conjuntas para la transformación desde lo local, lo nacional y lo regional, para propiciar objetivos comunes en pro del bienestar colectivo.

La construcción creativa de una nueva América Latina debe ser el punto para nuestra reflexión como sociedad latinoamericana, donde quepan muchos mundos y, como bien lo expresan los pueblos originarios, “donde exista un paradigma comunitario de la cultura de la vida para el buen vivir” (CAOI, 2010: 11).

bibliografía

- Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI, *Buen Vivir*. 3era. Edición. INEDITO. Lima, Perú, 2010.
- Houtart, François, “La posición del creyente en las luchas sociales”; En *Deslegitimar el capitalismo, Construir la esperanza*; Fundación Editorial El Perro y la Rana, Casa Editorial Ruth; Ministerio del Poder-Popular para Cultura República Bolivariana de Venezuela. Serie Cuestiones GeoPolíticas; Venezuela 2009. pp 191-224.
- Mora, Henry. *Doce Ensayos por la dignidad, la soberanía y el derecho al desarrollo*. INEDITO. San José, Costa Rica 2007.
- PNUD El Salvador: *Informe sobre el Desarrollo Humano El Salvador*; IDHES; Capítulo 9: Migraciones, diversidad cultural: al encuentro de un nuevo “Nosotros”; San Salvador; 2005.
- Santana, Adalberto, “El Narcotráfico Latinoamericano”; en *El Narcotráfico en América Latina*; CCYDEL - Siglo XXI; México; 2004.
- Valdomir, Sebastián; Santos, Carlos, *Soberanía de los Pueblos o intereses empresariales. Uruguay*, REDES. Montevideo, Uruguay, 2007. En <http://www.redes.org.uy>
- Vargas, Luis Paulino: “Globalización-Estados Nacionales”; en *El verdadero rostro de la globalización; Los amos de la globalización*; VII EUNED; San José de Costa Rica; 2008; pp. 207-232.
- Villalta, José María; Rojas, Isaac. *Verde que te quiero Verde II, Un TLC sin Patria Costa Rica*, INEDITO. 2005. En <http://www.coecoceiba.org>

páginas web consultadas

- <http://www.allbusiness.com/>
- <http://www.observatoriociadi.info>
- <http://icsid.worldbank.org/ICSID/>
- <http://www.tni.org/es/>

san juan sacatepéquez, guatemala: comunidades que luchan contra la minería de cemento

Natalia Atz Sunuc

Asociación CEIBA Guatemala

San Juan Sacatepéquez (*sacar* que significa hierba y *tepet*, que significa cerro) es un municipio ubicado a 31 kilómetros de Ciudad de Guatemala, la capital del país. Tiene clima templado, se encuentra a 1.845 metros de altura sobre el nivel del mar, su población mayoritaria es maya kaqchikel, y basan su economía en la agricultura, principalmente de frutas y flores.

Según la historia, después de la invasión española en 1525 (mal llamada conquista), los indígenas fueron despojados de sus tierras, hasta un punto en el que incluso tuvieron que comprarle luego al rey de España, en 1752, una extensión total de 480 caballerías y 38 manzanas de tierras. Actualmente el tamaño del municipio es de 242 km², cuenta con numerosos ríos que facilitan la actividad agrícola, siendo los principales los ríos San Juan, el Manzanillo, Jocoteco, Jordán (que rodean la cabecera) y Paxotyá.

Aunque el sometimiento comercial no es nuevo, en especial con respecto a las actividades mineras, dado que ya en 1901 se comenzó a producir cemento, las actividades de extracción intensiva de materiales de construcción solo se profundizaron en 1971, cuando se inició la construcción de una planta cementera. En 1978 se constituye *Cementos Progreso S.A.* y en 1996 se abre otra planta cementera en el país, que se establece plenamente en 1998. A partir de ese año, llega a Guatemala la empresa Holcim como accionaria de *Cementos Novela*, ahora *Cementos Progreso* (compañía de capital guatemalteco, en manos de la familia Novela).

acuerdos en desbalance

Este tipo de “industria” se ve favorecida por los diferentes planes de ajuste económico impuestos en América Latina desde finales de la década del ochenta. De hecho, la transnacional de origen suizo, Holcim, se ha visto favorecida con la flexibilidad de la política en materia ambiental y tributaria, por ejemplo por medio de alianza con entidades estatales. Estos procesos de inserción empresarial y comercial tiene un apoyo importante de los capitales financieros nacionales y las cámaras empresariales del país.

En ese contexto, en Guatemala se destaca el proceso de negociación del *Acuerdo de Asociación Centroamérica y Unión Europea* (firmado en mayo de 2010 en Madrid), que tiene como ejes





Guatemala

Archivo Ceiba

principales la provisión de servicios, las compras estatales, las inversiones en materias primas y en propiedad intelectual y, como ejes secundarios, la cooperación en transferencia tecnológica y la construcción de capacidades institucionales e infraestructura. La implicación que este acuerdo tiene para el caso que nos ocupa, la protección de las inversiones directas que ya operan en el país, por ejemplo las inversiones de Holcim.

En el municipio de San Juan Sacatepéquez, la empresa Cementos Progreso¹ subsidiaria de Holcim en Guatemala, pretende instalar una planta cementera que abarca en su radio de acción a 12 comunidades, compuestas por aproximadamente 9.000 mayas kaqchikeles. Este proyecto cuenta con el total apoyo de las instituciones públicas del Estado, como el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Ambiente y los diputados del Congreso de la República, que han utilizado el mecanismo de la Comisión de Transparencia para promover resoluciones favorables a la empresa, dejando en desventaja la opinión de las comunidades afectadas.

En esa Comisión se ha hecho más que evidente la preferencia del Estado hacia el empresariado, en detrimento de los derechos de las comunidades y el bienestar común, representado en el patrimonio natural. Ha sido tan patente este desequilibrio,

que el Consejo Municipal de San Juan de Sacatepéquez, se identifica claramente a favor de Cementos Progreso y de Holcim.

El conflicto surge porque 12 de las comunidades de San Juan Sacatepéquez, ubicadas al occidente del municipio, tienen una vocación completamente diferente, gracias a la cual han permanecido durante siglos en la zona. No existía inconformidad de la población que pudiera anticipar un cambio en su vocación comercial de tipo agrícola. Estas poblaciones vivían tranquilas, dedicadas a su economía y a sus formas de vida propias, hasta que las empresas cementeras pusieron los ojos en sus territorios.

Lo evidente hoy, sin embargo, es que el gobierno no tiene esto entre sus consideraciones político económicas. Por el contrario, la población siente que hay una innegable complicidad entre el Gobierno, la Cámara empresarial y las empresas, que se demuestra en el hecho de que se involucre a la fuerza pública en contra las comunidades afectadas por las empresas mineras, a pesar de que con sus reclamos solo buscan proteger sus formas de vida, sus economías, y sus organizaciones comunitarias. El resultado ha sido un incremento la represión contra la población civil, la criminalización y la intimidación.

una respuesta violenta

La situación ha llegado al punto en el que han sido asesinados varios líderes comunitarios, como **Gilmer Orlando Boror Zet**, quien recibió un disparo durante las manifestaciones del 12 de octubre del año 2009, de parte de un motociclista; **German Antonio Curup²**, desaparecido en primera instancia, pero de quien días después se recuperó su cuerpo y se supo que había sido asesinado el 11 de febrero del 2010; o **Fausto Otzin Otzin Poyon** que era asesor jurídico de las comunidades de San Juan en el proceso contra las Empresas Cementos Progreso y Holcim, asesinado el 17 de octubre del 2009.

Actualmente hay 2 líderes comunitarios encarcelados sin que se les de audiencia siquiera para su primera declaración, a pesar de que llevan ya 3 años presos.

De parte de las comunidades se solicitó la instalación de Mesas de Acercamiento para el diálogo con *mesa limpia*, es decir, tal cual estaba la situación antes de que llegara la empresa, la cual ha girado sobre tres puntos básicos:

- Exigir la retirada del Ejército y la Policía de las comunidades.
- Excarcelamiento de los compañeros detenidos, librándolos de todos los cargos y responsabilidades penales que se les han endilgado injustamente.

¹ Cementos Progreso es miembro de la gremial de Minas y Canteras de Guatemala, propiedad de los más grandes grupos empresariales del país.

² Es hijo de Abelardo Curup sentenciado a 150 años de cárcel acusado de triple asesinato por la empresa.



Guatemala

Archivo Ceiba

- *El retiro absoluto de la Empresa Holcim y Cementos Progreso del municipio.*

El primer punto se logró plenamente, pues se consiguió el retiro de las fuerzas de seguridad del municipio. Sin embargo, los puntos dos y tres no están resueltos ni tienen ningún resultado concreto. Por el contrario, es notorio que mientras los procesos penales contra líderes comunitarios avanzan y tienen consecuencias tangibles, los procesos que llevan las comunidades contra sus agresores se quedan en el olvido. Esto se comprueba con encarcelamiento de 3 líderes, uno de los cuales fue condenado a 150 años de cárcel, mientras que los otros dos, como ya se señaló, llevan 3 años en la cárcel sin que los citen a su primera declaración (lo que debía haber ocurrido durante los primeros 3 meses de reclusión).

La lista de acciones policiales, judiciales y extra judiciales contra las comunidades es larga. Se las acusa de saqueo de bienes, se encarcela y asesina a los miembros más destacados de las luchas contra las empresas, se abusa contra las mujeres que participan de la lucha, se hacen cateos injustificados en las casas, y el gobierno ha llegado incluso a declarar el Estado de Prevención con intervención policial, facilitando la detención ilegal y dejando sin efectos artículos constitucionales como la libre

locomoción, la libre emisión del pensamiento, la libertad de reunión y de manifestación. En las ocasiones en las que se ha hecho esa declaración, no solamente se incrementan los abusos, sino que también la empresa aprovecha para hacer traslados de maquinaria al lugar de extracción, lo cual, en otras circunstancias, no sería permitido por las comunidades.

Los medios de comunicación de cobertura nacional están a favor de las transnacionales y, en este caso, también de una empresa nacional, como es *Cementos Progreso*, pues la pauta publicitaria que estas compañías aportan tiene un peso sensible en sus presupuestos, lo que se expresa en la evidente propaganda a favor de las empresas y su victimización frente a la resistencia de las comunidades. Los supuestos beneficios de la actividad minera no tienen discusión en los medios, de los cuales el que más los divulga es el diario *El Metropolitano*.

y una resistencia pacífica ejemplarizante

Por su parte, las comunidades hacen denuncias públicas a través de conferencias de prensa y medios de comunicación alternativos como la radio comunitaria “Voces de la resistencia”, en los cuales divulgan los impactos que está generando Holcim en sus territorios y las situaciones más álgidas como el hosti-

gamiento de parte de trabajadores de las empresas hacia las comunidades que resisten en la instalación de la cementera, el acoso a los líderes comunitarios, especialmente a las mujeres, y el impacto psicológico sobre la población en general, debido a la situación de violencia.

Y es que las violaciones de Derechos Humanos y derechos colectivos de las comunidades son constantes, así como la violación de los artículos relacionados con la consulta previa. Ésta, fue establecida mediante el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas en materia de derechos de pueblos indígenas, y ratificada por leyes nacionales que establecen el derecho de las comunidades afectadas a ser consultadas sobre si están de acuerdo o no, con un proyecto que afectará sus territorios, en este caso, las 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez. Sin embargo, las comunidades han realizado sus propias consultas, sin la presencia de la empresa, con una respuesta impresionante en la que manifiestan que no quieren minería en sus territorios.

Es, precisamente, a través del mecanismo de consulta que las comunidades manifiestan que no quieren minería en sus territorios. Se han realizado consultas comunitarias en más de 45 municipios, a partir de la organización de las propias comunidades. Se han realizado básicamente como una práctica ancestral, pero no se ha renunciado a buscar el apoyo de las autoridades civiles: los indígenas han conseguido que, en muchos casos, Alcaldías y Concejos Municipales realicen acuerdos para la realización y validación de las consultas comunitarias. Con esto los valiosos líderes y lideresas procuran que las autoridades se pongan de su lado, al tiempo que consiguen algún respaldo en el sistema jurídico occidental.

En los casos en los que no se logra el apoyo de las autoridades, las consultas se realizan con las gestiones propias de las comunidades, que han reactivado sus formas tradicionales organizativas, han rescatado el valor de sus autoridades propias y han dado una lucha ejemplar contra la minería en Guatemala y en el continente.

En términos populares, el principal logro ha sido que hoy en día las comunidades estén más atentas y enteradas de lo que pasa en sus territorios, más empoderadas y listas para defender la vida y evitar la destrucción de la madre tierra. Con esto, por ejemplo, han impedido la reactivación de licencias mineras que ha sido impulsada por el Ministerio de Energía y Minas.

La decisión prácticamente unánime de rechazar las actividades mineras, surge del hecho de que la gente ya ha tenido que enfrentar las consecuencias de esa actividad. El impacto más claro ha sido sobre la calidad del aire, pues la gran cantidad de polvo producido por la extracción de los materiales, destruye los cul-

tivos de flores para mercados locales y mercados externos (actividad económica de la que depende gran parte del sustento comunitario), afecta la salud de los habitantes por enfermedades bronco respiratorias, impacta la biodiversidad y cambia el uso del suelo para pasar de una agricultura local de pequeña y mediana escala, hacia la depredadora industria extractiva.

Ante los graves problemas generados por la minería, las comunidades actualmente tienen una organización ejemplar a través de movimientos indígenas que han logrado generar una Alianza entre las 12 comunidades en resistencia, en coordinación con otros movimientos a nivel nacional que también tienen fuertes luchas frente a las políticas de extracción. Las comunidades se han empoderado, se sienten cada vez más arraigadas a sus territorios, se han fortalecido en organización local, restituyen día a día a sus autoridades tradicionales y creen en ellas cada vez con más fuerza, a pesar que estas empresas han tratado de dividir las en muy diversas formas.

Las comunidades cada día ofrecen ejemplos de lucha y organización por una vida humana digna, así como por los derechos de la madre tierra. Su permanente lucha por la tranquilidad que tenían antes de la llegada esas empresas que están destruyendo la vida y tradiciones de la gente, se suma a los reclamos de antaño por sobrevivir en la situación de desigualdad que persiste en Guatemala.

Holcim Colombia tiene tres líneas de producción y comercialización, cemento, concreto y agregados, y posee plantas e instalaciones en 10 municipios y ciudades del país: Bogotá, Cali, Cartagena, Barranquilla, Nobsa, Chía, Tunja, Bello, Chocontá y Floridablanca.

Adicionalmente, presta servicios de transporte de materiales a terceros y han incursionado en una polémica actividad: la de disposición final de residuos industriales como aceites usados, plásticos, tierras, lodos, fibras y cenizas, entre otros, mediante incineración. Esta actividad, conocida como 'coprocesamiento', se realiza en las mismas plantas cementeras, aprovechando las altas temperaturas con las que funcionan. Sin embargo, requiere adaptaciones técnicas costosas y complejas, de cuya realización adecuada no hay certeza, así que no hay garantía de que no se esté impactando negativamente la salud y bienestar de la población de Nobsa, Boyacá, donde está ubicado el horno. En 2010, algunas organizaciones de municipios de este departamento realizaron algunas denuncias por los altos niveles de contaminación que, según ellos, provocan tanto las explotaciones de canteras como los hornos de las cementeras.

Sin embargo, en Colombia los cuestionamientos hacia la empresa se concentran fundamentalmente en Bogotá, donde hacia 1950 Holcim llegó a explotar materiales de construcción a cielo abierto en plena zona urbana: la rivera del Río Tunjuelo. Esa cuenca hoy es habitada por 2,5 millones de personas, 95% de las cuales tiene muy bajos ingresos.

La llanura del Tunjuelo era una de las zonas con mayor potencial agroecológico del sur de la ciudad, en especial por sus niveles de reservas de agua. Actualmente, los suelos que en algún momento fueron muy ricos en nutrientes y que daban vida al principal afluente del Río Bogotá, han sido removidos y perdidos irreversiblemente por la actividad minera en la que está involucrada Holcim, aunque los impactos negativos sobre las comunidades no son solamente ambientales, sino que incluyen problemas de salud, inestabilidad de los terrenos, riesgos de inundación y hasta detrimento patrimonial para Bogotá.

4

holcim en colombia: el caso del río tunjuelo

Tatiana Rodríguez Maldonado

CENSAT Agua Viva, Amigos de la Tierra Colombia

A finales de los años 40 del siglo XX, la llanura de inundación del Río Tunjuelo en el sur de Bogotá, comenzó a ser objeto de extracción de materiales para construcción. Al finalizar la década de 1960 se mecanizó la actividad y comenzó a cobrar una gran dimensión: las que inicialmente fueron extracciones puntuales en el playón del río, se convirtieron en explotaciones irracionales y en ocasiones veces ilegales del material de arrastre y de vega, que alcanzan hasta 80 metros de profundidad.

Progresivamente se fue reduciendo el número de empresas con presencia en la zona, hasta que finalmente solo quedaron tres: la suiza Holcim, la mexicana Cemex y la colombiana Fundación San Antonio (que pertenece a la Arquidiócesis de Bogotá).

Según los cálculos, el nivel de gravas, arenas y arcillas que hoy queda en el perímetro de actividad minera, daría para entre 4 y 8 años más de explotación. Por eso las empresas le están apostando a la ampliación del perímetro del denominado Parque Minero Industrial (PMI) Tunjuelo¹, hacia el lugar en el que actualmente se encuentra un Batallón de Artillería. Para ese propósito se han desarrollado negociaciones entre el gobierno y las empresas, a pesar de la oposición de la población aledaña, las reiteradas quejas y pruebas sobre la inestabilidad que genera esta actividad en el sector, el peligro que representa para las comunidades cercanas en términos de salud, los riesgos de derrumbe e inundación y la pérdida de los valores ambientales de la zona.

el daño ambiental

Los materiales que ha transportado el río a lo largo de millones de años conformaron un extenso depósito de gravas y arenas seleccionadas naturalmente en función de su resistencia, lo cual las convierte en excelentes materiales de construcción, pero también dota al suelo de potencialidades ambientales, como la de constituirse en un acuífero, es decir, una esponja natural que acumula, filtra, regula y transmite el agua subterránea. Así se genera el primer y fundamental conflicto socio ambiental entre agua y minería.

¹ “Los Parques Minero Industriales son zonas en donde se permite desarrollar de manera transitoria la actividad minera, aprovechando al máximo sus reservas bajo parámetros de sostenibilidad ambiental. Constituyen zonas estratégicas para el desarrollo del Distrito, por ser las áreas que concentran los puntos de extracción de materiales necesarios para la construcción de la ciudad. De su manejo, control y seguimiento depende en gran medida el comportamiento económico del sector de la construcción.” Artículo 217 del Decreto 469 de 2003 y 327 del Decreto 190 de 2004 que Compila Decs. 619 de 2000 y 469 de 2003.

El Tunjuelo es el principal afluente del río Bogotá que atraviesa la ciudad y es, en ese sentido, el principal elemento de la Estructura Ecológica Principal² en el sur de la capital colombiana. Sin considerar su importancia ecológica, el Tunjuelo y sus afluentes han sido desviados, rectificados, canalizados y constreñidos por diques, lo que va en contra de la tendencia hacia la renaturalización de los ríos, imperante en todos los países avanzados y también en algunos no industrializados. El acuífero que lo alimentaba y al que alimentaba ha sido afectado y se pretende que continúe siéndolo.

riesgos fatales y desorden del territorio

En los últimos años, la única acción que puede considerarse un avance en las formas de control sobre la actividad minera, es que hoy en día los taludes que quedan de las excavaciones mineras se hacen de forma escalonada, bajo criterios de geotecnia. No obstante, por la complejidad de los factores que influyen en la inestabilidad de los taludes, en las grandes fosas algunos de ellos han fallado y ocasionado que muchas familias pierdan sus viviendas³.

Por ley, tras el fin de la explotación las zonas mineras deben regresar a manos del Estado para ser destinadas a otros propósitos, como la recreación pasiva. Aunque los costos de la adaptación básica del espacio para usos posteriores hace parte de los compromisos de “recuperación ambiental” que adquiere la empresa con los permisos de explotación, no se ha evaluado suficientemente si en realidad es factible convertir una mina cerrada en, por ejemplo, un parque distrital, teniendo en cuenta que es muy posible que se produzcan nuevos deslizamientos. Y si esto ocurriera cuando la mina ya haya sido entregada al gobierno, ¿quién respondería por la eventual pérdida de vidas humanas u otros daños causados por la inestabilidad? ¿A costa de quién se repararían esos daños? ¿Del Estado?

Los taludes son elementos que presentan riesgo de derrumbe

² “Red de espacios y corredores que sostienen y conducen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, dotando al mismo de servicios ambientales para su desarrollo sostenible”. Su importancia radica en que “contiene los principales elementos naturales y construidos que determinan la oferta ambiental del territorio, conformando un elemento estructurante a partir de cual se organizan los sistemas urbanos y rural; es por sus características suelo de protección” Acuerdo 248 de noviembre 22 de 2006.

³ Por ejemplo, en 2009 se deslizaron 2 millones de metros cúbicos de tierra que significaron la desaparición de todo un barrio, Villa Jackie, y el desplazamiento de casi 100 familias, sin que las empresas siquiera detuvieran temporalmente sus actividades de extracción.



Parque Minero Bogotá

Jorge Enrique Sánchez Segura

incluso en condiciones no críticas (sin sismos y sin lluvias fuertes), de modo que una nueva fosa minera en la zona de la Escuela de Artillería aumentaría la extensión de aquellos susceptibles de colapsar y amenazaría la estructura funcional de la ciudad.

De hecho, el PMI Tunjuelo se encuentra ubicado en medio de las dos únicas grandes avenidas de acceso al sur de la ciudad, la Caracas y la Boyacá, que en algunos tramos transcurren a menos de 10 metros de distancia de taludes mineros de más de 50 metros de profundidad. Si por no actuar según el principio de precaución se llegara a afectar dichas avenidas, ¿qué perjuicios sufriría diariamente Bogotá por la interrupción de vías arterias de esa magnitud? ¿Qué costos podría representar la reparación de esas vías y de otras que las complementan? Y ¿quién debería asumir esos costos?

¿y las autoridades qué?

Mientras amplios sectores de la sociedad bogotana, especialmente de las localidades aledañas (Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Usme), se oponen a que Holcim, Cemex y la Fundación San Antonio continúen con la actividad minera en su entorno inmediato, los gobiernos distritales, no solamente se declaran impedidos para tomar acciones definitivas al respecto, sino que se

sientan a negociar con este oligopolio minero la ampliación de la zona a explotar.

A pesar de ello, en junio de 2010 la Administración de Bogotá le ordenó a Holcim, Cemex y San Antonio, suspender temporalmente todas sus actividades en el Tunjuelo, pues han violado normas ambientales al usar aguas subterráneas y desviar el río en varias ocasiones sin ningún permiso legal. De esa manera se demuestra que el gobierno de Bogotá sí tiene facultades para frenar las explotaciones mineras en los casos en que las empresas no cumplan con los parámetros estipulados en los permisos de explotación, y que la adopción de una política diferente frente al tema minero no es, necesariamente, un problema legal, sino de voluntad y decisión de las autoridades.

Ante la medida preventiva de suspensión y paralización de actividades, la cementera Holcim S.A., interpuso dos acciones de tutela contra la Secretaría de Ambiente de Bogotá, alegando que se violó el debido proceso. Ambas acciones jurídicas fueron falladas en contra de la Holcim. No obstante, el Distrito no se ha atrevido a tomar acciones de fondo, principalmente aquellas que conduzcan a no permitir que, en el futuro, se siga prácticando

do la minería dentro del casco urbano de la ciudad⁴.

Además de las consecuencias ambientales y de riesgo antes señaladas, hay que sopesar lo que significa para Bogotá sacrificar los ya menguados espacios destinados a vivienda de interés social, pues si se otorga el permiso de explotación sobre los terrenos de la Escuela de Artillería ésta tendría que reubicarse en la zona donde se adelanta la 'Operación Nuevo Usme', cuyo principal propósito es generar vivienda para los sectores menos favorecidos.

Como si fuera poco, la minería, en lugar de representar ingresos económicos para Bogotá, significa un detrimento patrimonial para la ciudad: mientras que este negocio representa, tan solo para una de las tres empresas, un ingreso mensual de \$6.400 millones de pesos por la extracción de 200 mil toneladas de grava de la cuenca del río (esto es alrededor de \$80.000 millones de pesos anuales), en la otra cara de la moneda, y según cifras de la Contraloría Distrital, ¡las regalías mineras recibidas por el Distrito Capital entre 1996 y 2005 fueron de menos de \$125 millones de pesos anuales! ¿Es coherente este monto con

⁴ Aunque Holcim, Cemex y San Antonio tienen títulos vigentes que no es del caso revocar (aunque si vigilar y controlar), también lo es que existe una disposición de la Corte Constitucional (la Sentencia C-339 de 2002) que le otorga expresamente a los municipios la potestad de decidir si permiten o no la minería en sus cascos urbanos.



Parque Minero Bogotá

Iván Ortigón Beltrán

la escala económica del negocio? ¿Representa este valor una contraprestación racional del impacto social y territorial y de los daños ambientales de la explotación minera? ¿Cubre tan siquiera el importe de las labores de estabilización de los taludes de las minas abandonadas que han tenido que recuperarse con los impuestos que pagan todos los bogotanos?⁵

Según estas consideraciones, es comprensible que la orden de suspensión de actividades anunciada el 8 de junio de 2010 contra Holcim, Cemex y la Fundación San Antonio, resulte un poco desconcertante. Aunque la ciudadanía recibió la medida con gran beneplácito, se sigue preguntando por qué esta decisión se toma apenas ahora, si la explotación en el Tunjuelo comenzó antes de 1950 y sus nefastas consecuencias se hicieron evidentes en los años sesenta.

La Resolución 4626, con la que se oficializó la orden del cese de actividades, le abre camino a la discusión sobre si se deben admitir esas explotaciones dentro de los cascos urbanos y aporta al debate sobre los efectos ambientales y sociales de la minería en general, en un momento en que Colombia se acoge un modelo de desarrollo que la tiene como uno de sus puntales básicos. Sin embargo, no es suficiente por varias razones.

La primera, que no es una sanción en sí misma, sino un llamado de atención, pues simplemente la Secretaría de Ambiente le sugiere a otras autoridades que estudien la posibilidad de imponer multas económicas, condenas penales o incluso el cierre de la mina a Holcim, Cemex y San Antonio.

La segunda razón es que no se dice nada sobre la obligación de los mineros de remediar los impactos ambientales causados, ni de restituir los derechos de los bogotanos que han sido afectados por las extracciones a lo largo de los años. Por el contrario, la misma Secretaría Distrital de Ambiente y los Ministerios de Ambiente, Minas y Defensa, estuvieron sentados durante casi un año en una mesa de negociación con Holcim y las otras dos empresas con títulos en la zona, negociando las condiciones de la ampliación del perímetro del Parque Minero del Tunjuelo.

Dicha negociación quedó reflejada en un "Memorando de entendimiento", en el que las autoridades no hacían ninguna exigencia a los mineros para otorgar la ampliación. Lo único que solicitaban era que el 5% de los materiales extraídos le fuera entregado a la ciudad para hacer reparaciones viales. La respuesta de los mineros fue unánime: quieren todo a cambio de nada. En lugar del pírrico 5%, darían un precio preferencial en la compra de los materiales... ¡con la condición de que fueran usados en la reparación de las vías de acceso al propio Parque Minero del Tunjuelo!

⁵ Al respecto véase "Aproximación a la cuantificación de los pasivos ambientales en Bogotá", monografía para optar al título de Geóloga de la Universidad Nacional, Diana Patricia Lozano, 2008. En ese documento se demuestra que solamente en la localidad de Ciudad Bolívar, una sola entidad del Distrito gastó más de 6 veces lo que toda la ciudad obtuvo por regalías en el mismo lapso.

Y es que Holcim, Cemex y San Antonio, saben que tienen cartas poderosas por jugar para conseguir lo que quieren. La principal es una demanda que interpusieron contra el Distrito para que, a través de éste, sea el conjunto de los bogotanos quien responda por los daños que ellos han causado. Como se ha explicado, el río ha perdido su capacidad hidráulica⁶ y, por tanto, no puede contener las aguas en tiempos de crecientes. Debido a ello, en 2002 se inundaron las fosas del Parque Minero del Tunjuelo, evitando que el Río se desbordara y cayera directamente en más de 15 barrios aledaños. Con una total falta de ética, fueron las empresas las que demandaron al Distrito por US\$10 millones, arguyendo que se había afectado en ese monto su patrimonio, pues al inundar las fosas estuvieron obligados a suspender temporalmente las extracciones de material.

A pesar de que Bogotá cuenta con todos los argumentos y pruebas para responder y ganar esa demanda, nuestros gobernantes han permitido que ésta se convierta en un elemento efectivo de chantaje por parte de las empresas. Cada vez que hay algún intento por controlar la forma y la intensidad con la que se extraen materiales del Tunjuelo, sale a relucir el supuesto “detrimento patrimonial” al que se expone la ciudad si se enfrenta a estos grandes empresarios, como si la demanda ya estuviera perdida. Como ejemplo de ello, en el memorando de entendimiento quedó consignado que Holcim, Cemex y la Fundación San Antonio retirarían la famosa demanda si, como contraprestación, se les permitía modificar de nuevo el cauce del río para explotar el terreno de la Escuela de Artillería.

Aunque así parezca, no son las empresas las que tienen la sartén por el mango. El gobierno distrital cuenta con las herramientas legales y el apoyo popular para pararse en la raya y tomar una decisión adecuada. Por ejemplo, a través de los Planes de Ordenamiento Territorial, los municipios y distritos pueden prohibir la minería en los cascos urbanos. Y Bogotá está justamente iniciando el proceso de revisión de su POT. La ciudadanía, a través de redes sociales como Territorio Sur, Asamblea Sur, o de manera abierta y espontánea, se ha dirigido formal e informalmente a la administración distrital, para solicitar que no desaproveche esta valiosa oportunidad y excluya la minería, a través de ese documento, en los casos en los que se tenga potestad para ello⁷.

Como excusa se argumenta que, supuestamente, las actividades de construcción en Bogotá dependen de los materiales extraídos del Tunjuelo y que traerlos de otros lugares haría inviable la generación de vivienda para sectores empobrecidos. Sin embargo, las cifras demuestran que durante los meses que las fosas estuvieron inundadas en 2002 y que, por tanto, fue obli-

gatorio traer materiales de otras zonas del país, los precios no tuvieron prácticamente ninguna variación. Lo mismo ha ocurrido con los precios desde el cierre del PMI Tunjuelo a mediados de 2010.

Un río que por siglos sirvió de destino para los “paseos de olla” de los bogotanos, durante los cuales se pescaba en sus aguas, se caminaba por sus alrededores y se disfrutaba en familia de la belleza del paisaje, ha sido convertido en un lago de aguas putrefactas que atrae vectores, causa enfermedades y genera riesgos para la estructura funcional de la ciudad. La responsabilidad de las empresas debe ser establecida públicamente, en lugar de ser premiadas con la ampliación de sus títulos para luego permitir que se escabullan, mientras a los bogotanos les queda solamente un foco de contaminación.

bibliografía

- Acuerdo 248 de noviembre 22 de 2006. “Por el cual se modifica el Estatuto General de Protección Ambiental del Distrito Capital”.
- Corte Constitucional Sentencia C-339 de 2002.
- Decreto 190 de 2004 “Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003”.
- Decreto Distrital 469 de 2003 “Por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.”
- Lozano, Diana Patricia. “Aproximación a la cuantificación de los pasivos ambientales en Bogotá”,
- Monografía para optar al título de Geóloga de la Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Secretaría Distrital de Ambiente. Resolución 4626 de 2010.

⁶ Capacidad hidráulica se refiere al caudal máximo que puede manejar un componente o estructura hidráulica conservando sus condiciones normales de operación.

⁷ Los gobiernos de las ciudades y municipios no tienen potestad para prohibir la minería en sus zonas rurales, pues esto es competencia del gobierno nacional en cabeza de las Corporaciones Autónomas Regionales y del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

5

holcim apasco, el poder y la muerte por humos en méxico

Otros Mundos AC. - Amigos de la Tierra México

La Cumbre de Cambio Climático de la Organización de Naciones Unidas, ONU, número 16 (COP16) que se celebró en Cancún (Quintana Roo) el pasado diciembre de 2010, tuvo como una de sus sedes oficiales el recinto ferial Cancunmesse, considerado uno de los más grandes de América Latina. A pocos metros de ahí se encontraba una de las instalaciones de la cementera Holcim Apasco en la ciudad caribeña.

Así, mientras en la Cumbre del Clima, Holcim participaba como invitada por el Gobierno mexicano para proponer medidas contra el cambio climático y difundía notas en la prensa nacional sobre sustentabilidad y ecología (ver recuadro), una de sus fábricas frente al centro de convenciones, continuaba emitiendo gases de efecto invernadero (GEI) causante de la crisis climática que padece el Planeta. No hay que olvidar que la industria cementera produce el 5% del total de los GEI.

En el caso de México, de acuerdo a datos oficiales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, la trasnacional Holcim está en la cuarta posición en el bochornoso ranking de empresas contaminantes, con la emisión de más de 5 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) al año, solo superada por Petróleos Mexicanos (PEMEX), Cementos de México (CEMEX) y Altos Hornos de México.

Sin embargo, aunque el dato ya es escandaloso, las cifras no cuadran, pues Holcim Apasco produce algo más de 11.1 millones de toneladas de cemento al año y, según diversos estudios científicos, la producción de una tonelada de cemento emite alrededor de 1 y 1,25 toneladas de CO₂¹. Si se cuentan en conjunto todos los procesos productivos de Holcim, incluyendo la producción de todos los otros insumos, así como el transporte, y el consumo energético en sus 3.000 puntos de venta, 23 centros de distribución de cemento, 2 terminales marítimas, 100 plantas de concreto premezclado y 5 plantas de agregados, es muy probable que el volumen de emisiones se incrementara aún más. Con base en este análisis, las emisiones reales de Holcim duplicarían las cifras oficiales.

En ese mismo sentido, resulta contradictorio que, aunque el ranking de Semarnat ubica a Holcim entre las primeras empresas contaminantes del país, la compañía reciba premios como una empresa comprometida con el medio ambiente, que “bus-



¹ Ver Gjørn, O.E., 2003 y Wilson, A. 1993.



ca permanentemente que su operación sea eficiente, productiva y aproveche al máximo las ventajas de la tecnología”², como afirman sus relacionistas públicos. Los discursos de sustentabilidad y de responsabilidad social corporativa contribuyen a influir en las autoridades ambientales y a mantener una ‘máscara verde’ que esconde los conflictos que sus empresas ocasionan. Pero, ¿cómo es la realidad de los territorios y las poblaciones donde esta empresa funciona?, ¿qué tipo de conflictos deben enfrentar?, ¿cuáles son sus demandas?

un poco de historia

Holcim Apasco nació en 1964 cuando la trasnacional suiza Holcim (hasta 2001 llamada Holderbank) compra la cementera local Apasco, la cual había sido fundada en 1928 en el municipio de Apaxco, del estado de Hidalgo, una región rica en calizas y agua. Allí inicia el camino para comprar varias de las empresas cementeras del país. Entre los años 70 y 80, adquiere Cementos Veracruz, nace y se expande la división de concreto premezclado, e inicia operaciones la planta cementera de Macuspana, Tabasco.

En la década de 1990, adquiere Cementos Acapulco, inician operaciones las plantas de cemento de Ramos Arizpe, Colima, Coahuila y Tecomán y comienza a operar el Centro Tecnológico del Concreto en Toluca, Estado de México. Durante la primera mitad del año 2002, comienza a funcionar la segunda línea de operación de la planta cementera de Ramos Arizpe. A finales de 2010 tiene un total de 7 grandes plantas en todo México, contando con la más reciente de Hermosillo, Sonora.

A partir de diciembre de 2009, la corporación se escindió también en Apacim, nueva entidad para entrar al negocio de la construcción de infraestructuras, teniendo en cuenta que, a pesar de la crisis económica, este sector de la construcción está produciendo grandes beneficios, como demuestran los números de Holcim en países como Brasil y Argentina. De hecho, la empresa suiza registró en el tercer trimestre de 2010 unas ventas por 884 millones de dólares tan sólo en Latinoamérica.

una empresa poderosa

Holcim se precia de ser la cementera más grande del mundo, con presencia en 70 países. Actualmente acapara el sector cementero en México, junto a su gran competidora CEMEX. La competencia, sin embargo, tiene momentos de tregua bastante provechosos para ambas empresas, que fueron investigadas en 2009 por la Comisión Federal de Competencia (CFC) por supuesta colusión para fijar precios. Según el organismo, esa situación venía ocurriendo desde 1982. En la investigación

² Declaraciones de Gustavo Gastélum, director de Relaciones y Comunicación Externa de Holcim Apasco.

preliminar, la CFC encontró un “comportamiento que sugiere la existencia de diversos mecanismos y prácticas, con tres objetivos: fijar o manipular los precios a nivel de cada plaza o región; definir y dar estabilidad a las participaciones de mercado; y segmentar el mercado por región y cartera de clientes”, según señala el expediente DE-32-2006 de presuntas ‘prácticas monopólicas absolutas’.

Lo más grave es que, frente a este tipo de irregularidades, así como con relación a los daños ambientales y sobre la salud humana que causan las actividades de Holcim, a la empresa le resulta más rentable pagar multas que dejar de quebrantar la ley. Por el contrario, Holcim Apasco aprovecha la descordinación de las autoridades locales, estatales y federales. Según algunas investigaciones y denuncias de académicos y organizaciones, incluso ha recurrido al soborno para no tener que introducir correctivos en sus prácticas. Para maquillar sus falencias, la empresa también realiza con frecuencia millonarios convenios con universidades, instituciones y municipios para desarrollar investigaciones, estudios o infraestructuras.

ecoltec: residuos peligrosos

En México, como en otras partes del mundo, Holcim comenzó a implementar la práctica de ‘coprocesamiento’, mediante el cual,

de manera simultánea al proceso de fabricación de cemento, se eliminan residuos en el alto horno. Para el desarrollo de esta práctica, cumple una función importante su filial Ecoltec, una empresa creada específicamente para el manejo de los residuos. Según Holcim Apasco, “los materiales de desecho más comunes de la empresa son plásticos, aceites usados, llantas, aserrín y lodos impactados con hidrocarburos”. Su vocero, Gustavo Gastelum, asegura que prácticamente ninguno de esos residuos generados por la empresa tiene efectos negativos en la salud de la comunidad ni en el medio ambiente.

Ecoltec, S.A. de C.V. fue creada en 1993 y comenzó a ubicar unidades en todos los sitios donde había plantas de Holcim Apasco. En 2002 adquiere RECSA y aumenta su presencia a 10 instalaciones. Su gran negocio es el coprocesamiento de residuos, lo que significa utilizar la capacidad calorífica de los desechos como combustible. Esta empresa ofrece los servicios de recolección y manejo de residuos a la industria, los cuales son triturados y preparados para quemarse en hornos cementeros y, así, disminuir la cantidad de combustibles fósiles (combustóleo y gas) que se utilizan para fabricar el cemento.

Además de los residuos industriales, Ecoltec recibe llantas usadas, las cuales también se incineran. “En más de siete años, hemos recibido cinco millones de toneladas de llantas”, informa el



vocero de la empresa, Carlos Juárez.

Mientras en sus folletos publicitarios Holcim afirma que con su actividad de incineración contribuye “a reducir la contaminación ambiental y a promover el desarrollo sustentable del país”, otra cosa muy distinta opina Fernando Bejarano, director del Centro de Análisis y Acción en Tóxicos y sus Alternativas (CAATA):

“a la industria cementera se le ha permitido hacer un doble negocio, por un lado tiene ingresos por recibir los desechos de otras empresas y por el otro, ahorra al disminuir el combustible que debe comprar. Además, puede vender esta idea como un servicio al medio ambiente, porque usa menos combustibles fósiles, pero subestima los impactos a la salud y el ambiente que provoca en las comunidades”.

la lucha del grupo pro-salud.

Ecoltec llegó al municipio de Apaxco en 1998, en la zona Tula-Tepeji-Apaxco, un corredor industrial entre los estados de Hidalgo y México, a una hora de la capital del país. Esta zona fue nombrada por la ONU en 2005 como el lugar más contaminado del mundo, tras ser declarada por este mismo organismo, en 1975, zona de desastre ambiental. En esta región los habitantes de las comunidades sufren la contaminación de las 115 industrias asentadas en sus inmediaciones, entre las que se encuentran las cementeras Holcim, CEMEX, Lafarge y Cruz Azul, junto con varias caleras, una termoeléctrica, una refinería y la petroquímica de PEMEX.

Carlos Juárez, vocero de Ecoltec, ha reconocido ante los medios que en la planta de Apaxco se han registrado tres eventos relacionados con acrilato (un derivado de la industria química y de pinturas, considerado neurotóxico por afectar al sistema nervioso), en los años 2004, 2007 y 2009. Dice que la empresa “lamenta profundamente las molestias que se le han causado a la comunidad”, y agrega que “los olores cotidianos que molestan a los pobladores no son generados por Ecoltec”.

En mayo de 2009, en uno de los eventos relacionados con acrilato, se produjo un olor intenso que provocó dolores de cabeza, tos e irritación de ojos y garganta a gran número de vecinos y vecinas: las emanaciones se extendieron a 11 comunidades con 30.000 habitantes en un área de cuatro kilómetros cuadrados.

Mes y medio antes, el 21 de marzo de 2009, 11 campesinos de la zona murieron cuando hacían labores de limpieza en un pozo, al inhalar sustancias tóxicas y perder el conocimiento, aunque el parte oficial dijo que murieron ahogados. Sólo sobrevivió el campesino Francisco Álvarez Salinas, quien vio inertes a sus compañeros y llamó a las ambulancias.

Estos dos hechos graves de 2009 desataron un proceso orga-

nizativo entre los pobladores, y es así como en junio del mismo año nace el movimiento Grupo Pro-Salud, que agrupa a habitantes de Apaxco y del vecino municipio de Atotonilco de Tula, los más cercanos a Ecoltec. Su primera actividad fue bloquear el acceso a esta empresa y han venido demandando su desmonte, decisión que se ha ido fortaleciendo con el conocimiento de más casos y estudios sobre la zona.

Arturo de León médico profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM y responsable de un estudio en los niños afectados por la contaminación elaborado por el Centro de Diagnóstico y Alternativas para Afectados por Tóxicos (CEDAAT) indicó:

“Las afecciones en la salud de la población vecina por las cementeras son lamentables y graves, por lo que se deben tomar medidas hacia la regulación de las industrias por todas las instancias de gobierno. Ecoltec ha sido una empresa que repetidamente provoca cuadros de intoxicación aguda en la población y sus demandas están justificadas. El acrilato liberado por Ecoltec es un neurotóxico al igual que los contaminantes orgánicos persistentes y los niños están siendo afectados en sus funciones mentales superiores lo que representa un costo invisible y de por vida a la infancia”.

Como resultado de la fuga de acrilato ocurrida en mayo del 2009 el 86% de 305 personas encuestadas, es decir 262, tuvieron cuadros de intoxicación aguda, según el informe del CEDAAT, mientras que el 69% de 35 niños en edad escolar a los que se les aplicó la prueba neuropsicológica *Neuropsi Atención y Memoria*, presentó afección severa en la memoria. El mismo estudio indica que el 46% de los niños sobre los que se aplicaron las pruebas, tienen alguna alteración en las funciones mentales superiores. Conjuntando ambas funciones, es un 74% de los estudiados los que presentan algún grado de daño que, en el 50% de los casos es severo.

Antonio Gil, extrabajador de Holcim, comentó en el foro realizado para el aniversario del bloqueo:

“Aquí en Apaxco vivimos entre olores que nos generan dolores de cabeza, desmayos, alergias y enfermedades de las vías respiratorias; otras sustancias provocan cáncer (...) mi hijo murió de leucemia y hay muchos otros niños de aquí que tienen este cáncer y nadie ha hecho nada. Llevamos años respirando pueros contaminantes y un año en plantón, y ninguna autoridad ha respondido”.

En el mismo evento estuvo Fernando Bejarano, de CAATA, que subrayó que “la situación de contaminación que se vive en la zona es consecuencia del trato privilegiado que se ha dado a la industria cementera. La mejor muestra es que los han dejado incinerar residuos peligrosos para utilizarlos como combustible alterno”.

Es por eso que mientras Holcim sigue inundando los foros internacionales y la prensa con propaganda sobre las bondades de sus actividades, las y los vecinos de Atotonilco y Apaxco continúan la lucha para denunciar los conflictos ambientales y los impactos en su salud humana y ambiental que Holcim y sus filiales provocan, mientras reciben el apoyo y la solidaridad de organizaciones mexicanas e internacionales en su demanda del cierre definitivo de la Planta de Ecoltec.

La lucha es larga, el camino es culebrero. Pero la fuerza y la unidad de la gente afectada continúa firme.

blue wash y green wash En 2003, Holcim creó la Fundación Holcim para la Construcción Sostenible y organiza cada año los Holcim Awards, un concurso del alcance mundial que promueve la construcción sostenible y entrega premios que suman 2 millones de dólares.

Además, Holcim Apasco participa en el Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (Céspedes), organismo que representa en México al World Business Council for Sustainable Development. De acuerdo a Gustavo Gastélum "Pertenece al Céspedes apuntala el liderazgo de Holcim Apasco en desarrollo sustentable y esto se ve reflejado en nuestra estrategia de negocio".

bibliografía

- Gjorv, O.E., (2003) Diseño de Durabilidad y Calidad de Construcción. Conferencia Internacional en Avances en Hormigón y Estructuras 2003, Xuzhou, Jiangsu, China.
- Wilson, A.; (1993), Cemento y Hormigón: Consideraciones Ambientales; Noticias de Edificio Ambientales, vol. 2, N° 2 (Marzo/Abril 1993).

otras fuentes consultadas

- Revista Proceso, México
- Diario El Universal, México
- Diario La Jornada, México

páginas webs consultadas

- Sitio web oficial: <http://www.holcimapasco.com.mx>
- Entrada de la Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Holcim>

6

campaña latinoamericana contra holcim en el tribunal permanente de los pueblos en madrid

Grace García Muñoz

Coordinadora Regional del Programa Justicia Económica y Lucha contra el Neoliberalismo
Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC) 2010

La transnacional cementera Holcim, de capital suizo, ha provocado una importante lista de conflictos sociales, ambientales, económicos y culturales en los países donde se establece para desarrollar su actividad extractiva. Por esta razón, Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe, en su afán de promover una voz de conciencia pública sobre los perjuicios causados por esta transnacional europea, ha decidido iniciar una campaña latinoamericana contra ella y contra la minería de arrastre.

Con ese motivo se presenta en mayo de 2010, ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), una demanda contra dicha cementera, por haber causado perjuicios ambientales y sociales por su actividad extractiva en la ciudad de Bogotá (Colombia), el municipio de San Juan de Sacatepéquez (Guatemala) y el municipio de Atotonilco de Tula (México); es responsable de una gran deuda ambiental y social, por acción y omisión, directa e indirectamente (por medio de sus filiales) a raíz de los perjuicios causados por su actividad extractiva.

“Arrastrando la vida y la salud de la gente en América Latina”

algunos antecedentes

Holcim es la empresa líder mundial en la minería de arrastre, que consiste fundamentalmente en la extracción y comercialización de minerales para la producción de cemento y agregados de construcción. Entre los materiales aluviales están la arena, calizas, gravilla, hormigón pre-mezclado y pedregullo. La empresa produce más de 40 millones de toneladas de cemento al año en América Latina, 10 de las cuales se sacan de México¹.

En América Latina, la transnacional opera en 16 países. En el caso de Colombia, Guatemala y México, no sólo tiene presencia con su nombre corporativo, sino que también participa con acciones en otras cementeras bajo la figura de empresas subsidiarias nacionales, lo que le permite obtener beneficios por partida doble: se cobija en la seguridad jurídica que les brindan estos países a las empresas extranjeras (por ejemplo, la administración de Álvaro Uribe en Colombia garantizó una serie de gabelas tributarias cuya inconveniencia ha sido señalada por reputados economistas en diversos estudios²), al mismo tiempo que saca provecho de ser considerada en ciertos casos como empresa nacional (se beneficia de la flexibilización del Protocolo de Kyoto en cuanto a los derechos contaminantes, por ejemplo).

La estrategia de la empresa es mostrarse como una entidad que desarrolla su actividad de manera sostenible en términos ambientales, idea que es divulgada y reforzada por medio de sus alianzas con universidades públicas y privadas en los países donde tiene presencia.

Mientras tanto, las personas que están siendo afectadas por las actividades de Holcim, son comunidades rurales que han logrado coexistir con su entorno natural durante décadas, pero que ahora se ven enfrentadas al modelo industrial implantado

- 1 Holcim Apasco tiene capacidad para producir 11,1 millones de toneladas de cemento anuales, en 6 plantas productoras de cemento, 5 de agregados, más de 100 de concreto premezclado y un Centro Tecnológico del Concreto. Además cuenta con 23 centros de distribución y 2 terminales marítimas.
- 2 “Para 2009 (la) exención al impuesto a la renta (para el sector minero) significó 3,5 billones de pesos que, frente a regalías por 6,5 billones de pesos para el mismo año, implicó un beneficio fiscal para las compañías del sector equivalente a un 53,8 por ciento de las regalías totales pagadas por la minería y los hidrocarburos.” Rudas, Guillermo. “Minería, medio ambiente y cambio climático: una señal de alarma” en: Razon Pública, 16 de enero de 2011.



Tribunal Permanente de los Pueblos

Archivo Enlazando Alternativas

por la fuerza. Sin embargo, también están siendo impactadas comunidades urbanas que luchan por existir, en medio de la miseria y la exclusión.

Precisamente, la demanda presentada ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) en Madrid, denuncia la violación al derecho de los ciudadanos de Bogotá (Colombia), San Juan de Sacatepéquez (Guatemala) y Atotonilco de Tula (México), a un ambiente sano, en conexión con el derecho fundamental a la salud, a la vida digna, a la libertad de esparcimiento, de recreación y de expresión.

Una muestra de la trascendencia que tuvo esta demanda fue que, durante el proceso de presentación, Holcim envió a un representante que se identificó y solicitó el texto y las pruebas con las que se sustentó la demanda. Fue la primera vez, en las tres versiones del TPP, que una empresa se presenta y realiza este tipo de petición.

Lo que esto significa es que, aunque esta acción jurídica no tiene efectos obligatorios ni para los Estados ni para las compañías demandadas, pues se trata de un Tribunal Ético, si logra ejercer

una presión importante para procurar la restitución de derechos a las comunidades, así como el respeto y garantía del ejercicio pleno de ellos, en todo espacio y situación. El objetivo de la demanda era precisamente la restitución de todos los derechos vulnerados y amenazados, y el reconocimiento de este hecho por parte de los Estados de Colombia, Guatemala y México, exigiendo que estos condenen a la transnacional suiza Holcim.

sobre el TPP en madrid

El Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) es una instancia de carácter internacional, que ha venido construyendo un espacio de denuncia y demanda pública con alto valor ético y moral, contra la violación de los Derechos Humanos, Ambientales, Culturales, Económicos y Políticos por parte de empresas transnacionales europeas.

La audiencia del TPP que se desarrolló en Madrid, tuvo lugar en la Universidad Complutense y fue organizada por la Red bi-regional de Enlazando Alternativas, en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado entre América Latina y Europa.

Según el marco político establecido por el TPP, los contenidos de esta sesión en Madrid, se refirieron específicamente a las responsabilidades de la Unión Europea (UE). En este sentido, se dio la oportunidad de presentar las actualizaciones de los casos de sesiones anteriores, con nuevos elementos para complementar los impactos, los instrumentos y los actores que muestran la complicidad de la UE en la actuaciones perjudiciales de las transnacionales del viejo continente:

“El papel central del poder económico transnacional y de sus alianzas estructurales con los actores institucionales estatales es parte de las mismas raíces del TPP, que es expresión y consecuencia directa del Tribunal Russell II sobre las dictaduras en América Latina (1972-1975), que dedicó una sesión (en la ciudad de Bruselas), al rol crítico de las empresas transnacionales, articulando de esta manera el marco de referencia para la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos (Argel, 1976), luego adoptada como Estatuto formal del TPP”

Comunicado de Marco Político del TPP en Madrid, 2010

La estrategia comercial y financiera de la Unión Europea es especialmente agresiva en el empeño de impulsar negociaciones de Libre Comercio bajo el formato de “Acuerdos de Asociación” con los países centroamericanos, con Colombia y con Perú, además de incrementar los Acuerdos de Inversión directamente con los países del Sur. Estos acuerdos fortalecerán aún más a las transnacionales europeas y continuarán socavando los derechos de los pueblos en sus territorios. Por eso resulta tan importante que las estrategias de denuncia y resistencia enfoquen también a las instituciones y a los gobiernos europeos (como el Gobierno español), el Consejo de la UE, la GAERC (the General Affairs and External Relation Council), el Comité del Artículo 133, la Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones (BEI), entre otros.

Según la sentencia que dictó el TPP en Madrid, es necesario señalar que las transnacionales europeas cometen crímenes contra la humanidad y que instituciones oficiales europeas son cómplices o co-responsables del actuar de las empresas. La legitimidad del Tribunal de los Pueblos y el respaldo de las organizaciones sociales convocantes, consistirá en difundir y denunciar el fallo públicamente tanto como sea posible, para que la justicia global pueda imponerse³.

Bajo esta precepto y como una forma de seguimiento a este dictamen, *Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe* presentó la demanda contra Holcim, denunciando justamente cómo esa compañía viola los Derechos Humanos y arrasa las formas de vida de los pueblos. En aras de conseguir uno de los objetivos propuestos por nuestra red, como es el de dismantelar el poder corporativo y sus conexiones, presentamos de manera bi-regio-

nal entre América Latina y Europa, la campaña internacional contra esta empresa de capital suizo y hacemos un urgente llamado a las muchas comunidades locales indígenas y campesinas en Latinoamérica para que alcen sus voces de protesta y se unan en la lucha por la defensa de sus territorios.

bibliografía

Marco Conceptual del Tribunal Permanente de los Pueblos. Madrid. 2010.

Dossier de Prensa del TPP. Madrid. 2010

Presentación del caso Holcim por ATALC.

Sentencia del TPP. Madrid. 2010.

Los anteriores documentos se pueden consultar en: <http://www.enlazandoalternativas.org/>

³ Sentencia del TPP, mayo 2010.

El jurado del TPP en Madrid estaba conformado por:

- Perfecto **Andrés Ibañez** (España), magistrado del Tribunal Supremo de Madrid, que ha actuado en calidad de presidente del Jurado.
- **Marcos Arruda** (Brasil), economista y educador, actual Director de Políticas Alternativas Para o Cone Sul (PACS).
- **Judith Brown Chomsky** (Estados Unidos), abogada senior de delitos empresariales y derechos humanos, Center for Constitutional Rights en Nueva York.
- **Blanca Chancoso** (Ecuador), defensora de los derechos humanos, ex dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie).
- **Nora Cortiñas** (Argentina), militante y defensora de los derechos humanos en Argentina, cofundadora de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadoras.
- **Sara Larrain** (Chile), ecologista y política chilena, directora del Programa Chile Sustentable y actual coordinadora del Programa Cono Sur.
- **Gustave Massiah** (Francia), economista, urbanista y analista político.
- **Francesco Martone** (Italia), ex senador italiano, activista y ambientalista.
- **Antoni Pigrau Solé** (España), catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad Roviri i Virgili de Tarragona.
- **Roberto Schiattarella** (Italia), economista e investigador, profesor de Política económica en la Universidad de Camerino.
- **Carlos Taibo Arias** (España), escritor, y profesor titular de Ciencia política y de la Administración en la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Alirio Uribe** (Colombia), Presidente del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.
- **Gianni Tognoni** (Italia), médico e investigador en salud pública y Secretario General del TPP.

www.foei.org

amigos de la tierra internacional es una federación de organizaciones ambientalistas de base diversas con más de dos millones de miembros y seguidores en todo el mundo. Cuestionamos el modelo imperante de globalización económica y empresarial, y promovemos soluciones que contribuyen a generar sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas. Te invitamos a sumarte al movimiento mundial por un cambio: visita por favor para informarte sobre cómo puedes participar.

nuestra visión es la de un mundo pacífico y sustentable con sociedades que viven en armonía con la naturaleza. Queremos una sociedad de personas interdependientes que vivan con dignidad y en plenitud, en la que la equidad y la realización de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos sean una realidad.

Esta será una sociedad construida sobre la base de la soberanía de los pueblos y la participación popular. Una sociedad fundada en la justicia social, ambiental, económica y de género, y libre de todas las formas de dominación y explotación, tales como el neoliberalismo, la globalización empresarial, el neo-colonialismo y el militarismo.

amigos de la tierra internacional

po box 19199, 1000 gd ámsterdam, holanda

tel: 31 20 622 1369. fax: 31 20 639 2181. correo electrónico: foei@foei.org

Esta publicación fue realizada gracias al apoyo de:

Ministerio Holandés de Asuntos Exteriores

Fundación ISVARA



Ministry of Foreign Affairs

